

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

57 (61) año.

20 de Marzo de 1913.

Núm. 1.995.

INTERESES PROFESIONALES

La Veterinaria en los tiempos antiguos y modernos, e intervención que dicha Ciencia ha tenido en los progresos de la Medicina humana y de la Higiene pública, por el Ilmo. Sr. D. Santiago de la Villa y Martín, Académico de número de la Real de Medicina de Madrid (1).

En su *Cinegética* ó tratado de la caza, discurre con muy buen acierto sobre las diferentes razas de perros, dando reglas para su procreación, cria y atenciones que se les debe dispensar. Su tratado de *Equitación* revela una sagacidad y un talento de primer orden; trata en él de la elección y compra del caballo de guerra y de los medios á que conviene recurrir para evitar el engaño; dedica todo un capítulo á los cuidados que reclaman los caballos, de los cuales dice: «Cuando rehusan los alimentos es que han tomado demasiada sangre ó que están fatigados ó amenazados de la infosura ú ordeadura, siendo menester, en tal caso, acudir pronto al remedio, porque las enfermedades se curan con más facilidad en su principio que cuando se hacen inveteradas»; aconseja el procedimiento que debe seguirse para sostener fuertes y resistentes los cascos de los caballos, sin cuyo requisito — dice — se hace imposible ó peligrosa la utilización de éstos en la guerra ú otros servicios análogos. Y en la *Ciropedia* insinúa que, si bien la castración de los caballos era ya conocida en tiempos muy anteriores, su práctica estaba, sin embargo, poco generalizada en el ejército griego, siendo así que los caballos fogosos, después de castrados, se vuelven más dóciles, sin que por eso dejen de servir lo mismo para la guerra (2).

Según Plinio, Arquidamo, Médico griego que floreció hacia el IV ó V siglo antes de nuestra era, escribió una obra de Medicina Veterinaria, y Pánfilo de Alejandría, al que Galeno atribuye un tratado acerca de las plantas, hubo también de tratar de Veterinaria, por cuanto en las *Geopónicas*, colección de obras de los agrónomos griegos y latinos, publicada bajo los auspicios de Constantino Porfirogeneto, hay un artículo suyo sobre enfermedades de las aves.

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

(2) L. Moulé.—Obra citada.

Pero el sabio que más brilló en el período histórico á que nos venimos refiriendo fué el gran Aristóteles, discípulo de Platón y fundador de una secta de filósofos llamada peripatética. Este hombre, que unía á una profunda erudición una sutileza de ingenio extraordinaria, puede decirse que fué el padre de la Anatomía y de la Fisiología comparadas, y de esa otra ciencia que muchos siglos después había de reconstituir Bourgelat sobre bases firmes é imperecederas. *La historia de los animales* ⁽¹⁾, que dejó escrita, es un verdadero monumento de sabiduría y de sagacidad. Aún en el día causan asombro la exactitud de los juicios y la precisión de las observaciones que contiene. Apartándose en absoluto de toda apreciación fabulosa ó producto de fantasía, de que tanto habían abusado sus antecesores, Aristóteles formula principios y saca deducciones, fiado solamente en lo que de la observación atenta y de la comparación rigurosa de los hechos se desprende. Rompe con el pasado y empieza á construir de nuevo; su método es racional; no aventura explicación alguna fisiológica sin haber adquirido antes certidumbre de lo que ha visto y tocado, su antorcha es la Anatomía comparada, y como no se conocían las partes internas del hombre, juzgaba de ellas por la semejanza que había de tener con los homónimos de los animales. Considera á la vida como causa; dice que el animal es un ser provisto de la facultad de sentir y de nutrirse, distinguiendo en él, por tanto, dos formas de vida, una sensitiva y otra vegetativa; analiza las condiciones esenciales de la existencia y las funciones más importantes de la economía, principiando por las sensaciones, y de éstas por las del tacto, á la cual considera como la más general; estudia los diferentes movimientos, que divide en voluntarios é involuntarios; los diversos modos de reproducción, las diferencias sexuales y el influjo de la castración; habla de la digestión y de la rumia, y apunta ya la idea de que todas las partes del organismo no se asimilan los mismos elementos, y la de que el calor animal se manifiesta más elevado en las especies provistas de pulmones que en las que carecen de ellos. Maravilla, sobre todo, la precisión de los datos que este ilustre filósofo suministra respecto del carácter y costumbre de los animales domésticos, de su modo de vivir, de sus migraciones, de la variedad de sus marchas, de su instinto, de su industria, de su cría y multiplicación. Asimismo dedica algunos capítulos, de su ya citada obra, á la reseña sumaria de las enfermedades más frecuentes que aquejan á los animales, en cuyos capítulos trata, por ejemplo, de la gota, cólicos, tétanos, cardialgia y rabia en el caballo; del muermo en el caballo y el asno; de la gota y padecimientos de los pulmones en el buey; de la angina y lepra en el cerdo; de la rabia

(1) Aristóteles.—*Histoire des animaux*, traducción de Camus. París, 1783.

y angina en el perro; haciendo, además, indicaciones no exentas de novedad sobre las dolencias de los camellos, elefantes, aves, peces é insectos, cual si pretendiera introducir también en el campo de la patología el método comparativo de que tan excelentes resultados obtuvo en sus investigaciones de Anatomía y Fisiología.

Con tales antecedentes, á nadie puede sorprender que el nombre de Aristóteles haya pasado á la posteridad rodeado de la aureola de gloria y de prestigio á que sólo adquieren derecho los grandes ingenios y los espíritus superiores. Tienen, pues, sobrada razón los naturalistas modernos que le juzgan como modelo digno de ser imitado, y hacen bien los que le consideran como el más insigne precursor de esa ciencia utilísima, bajo cuya salvaguardia se hallan los animales domésticos, auxiliares de que al hombre culto no le es dable prescindir sin que peligren ó sufran menoscabo su vigor orgánico y su salud.

Imposible parece que entre los discípulos de Aristóteles no podamos mencionar, desde el punto de vista á que debemos contraernos, más que á Theofrasto, el cual hubo de dejar un libro muy instructivo acerca de los caracteres de los hombres, y muchos escritos referentes á las plantas y á los animales, cuyos escritos, en su mayor parte, desgraciadamente no han llegado hasta nosotros. Se tiene por seguro que Dioclés y Antígono de Carysto se ocuparon asimismo de Veterinaria, por cuanto Galeno conceptúa al primero como un anatómico distinguido, por más que le reproche, inmerecidamente en nuestra opinión, el no haber verificado sus estudios más que sobre animales; y Plinio menciona al segundo como autor de varias Memorias, especialmente de una relativa también á los animales.

(Continuará.)

*
* *

Triunfo de un Veterinario titular.

Tomamos el siguiente escrito de nuestro colega *La Lucha*, de La Unión (Murcia), correspondiente al 9 del actual:

«El pleito del Sr. Oliva.— Los Concejales bloquistas son condenados con costas.

»Como recordarán nuestros lectores, en la funesta etapa de mando de los bloquistas fué separado del cargo de Inspector municipal de carnes y pescados D. Ginés Oliva, separación que fué hecha sin expediente previo (para el que por otra parte no hubiese habido motivo, dado el celo y la inteligencia con que el Sr. Oliva desempeñó siempre su cometido) y sin ninguno de aquellos requisitos que la ley exige para estos casos. Fué el inspirador y director de la absurda forma en que la des-

titudin del Sr. Oliva se hizo, el letrado D. Pedro Ros, hermano politico de aquél que después, llevado el asunto por el Sr. Oliva á los tribunales de justicia, ha seguido el curso del asunto en todas sus incidencias. Lo mismo el Tribunal contencioso-administrativo, de la provincia primero, que el Tribunal Supremo después, reconocieron la justicia que al Sr. Oliva asistía, y á su favor fallaron.

»Claro que unos litigantes, guiados por un letrado de otras condiciones distintas á las del Sr. Ros, hubieran desistido de llevar la contraria al primer Tribunal que falló, cuando menos oponerse á las resoluciones del Supremo, que es lo que ha intentado D. Pedro Ros, poniendo así á sus clientes en una situación de temeridad y mala fe bien notorias.

»El Sr. Oliva solicitó de este Juzgado el cumplimiento de la sentencia, por la que se condenaba á los Concejales señores Martínez Conesa, Paredes, Cánovas, Conesa García, García García, Egea, Romero y Heredia, al pago de los sueldos que dejó de percibir por tan ilegal destitución, así como los emolumentos que pudieran corresponderle, mas el Sr. Ros, tan consecuente en el error, no dió su brazo á torcer todavía, y arrastró á sus clientes á un pleito del que tuvo lugar la vista el pasado día 4. De nada valieron los elocuentes y lógicos razonamientos del letrado del Sr. Oliva, D. Eduardo Espín, muchos de ellos refrendados por las opiniones de jurisconsultos notables como D. Segismundo Moret, y de diferentes resoluciones del Tribunal Supremo; D. Pedro Ros no cedía en su intransigente actitud, y poseído, además, de una gran excitación nerviosa, tuvo para todas las autoridades, consagradas en materia de legislación, frases de condenación y de desprecio que causaron el asombro de todos los asistentes al acto. En su consecuencia, el Juzgado ha dictado sentencia condenando al pago á los Concejales bloquistas antes citados, á quienes, además, apreciando la circunstancia bien clara y patente de temeridad, condena al pago de las costas.

»Es de suponer que D. Pedro Ros, que tira en este caso con pólvora del Rey, siga no conformándose y empuje á sus clientes á llevar el asunto á otros Tribunales. Allá ellos, que llevarán por lo visto el bolsillo bien repleto para pagar costas y más costas. Por lo pronto, la justicia ha resplandecido nuevamente en este asunto. Que paguen esos Concejales bloquistas al Sr. Oliva su deuda y los gastos judiciales y que la cosa no pase de ahí, es lo que podrían desear.

»Y que no pierdan de vista á su abogado D. Pedro Ros..., que quién sabe si dentro de unos pocos años pudieran encontrarse en el Juzgado la cuenta jurada con su firma... Que no sería la primera vez que en casos tales D. Pedro lo había hecho...

»¡Triste sino el de D. Pedro Ros!

»Por saciar odios y dar rienda suelta á rencores que guarda ordena-

dos y foliados con solícito esmero, para que no se traspapelen y poder hacerlos efectivos el ansiado día de la venganza, hace alarde de un gran valor cívico y de todo el temple de alma que se necesita para sentarse en un banco con la toga puesta ante un Tribunal, para pedir una cosa, que además de ser injusta, es perjudicial para individuos allegados de su propia familia.»

Felicítamos muy sinceramente á nuestro buen amigo y compañero Sr. Oliva por su justo triunfo y por sus tenaces campañas, que tan perfectamente conocen nuestros abonados. Desde el número próximo comenzaremos la publicación de esta sentencia, tan interesantísima para la clase entera.

ANGEL GUERRA.

CLÍNICA EXPERIMENTAL MÉDICA

¿Podrá curarse el muermo con el diamidodioxarsenobenzol? ⁽¹⁾

(Conclusión.)

En el caso de observación á que me refiero, se presentaron los dolores tan agudos, unidos á una alteración térmica, sin duda por ser la solución extraordinariamente irritante, aumentando estos efectos la dilatación vasomotriz. Colocado el enfermo en el sitio designado, tendióse con demostración de dolores y secreción abundante sudoral, que poco á poco fué desapareciendo, quedando en actitud normal á las dos horas de practicada la inyección, si bien persistió el dolor agudo en el brazo derecho.

26 de Junio. Ceden mucho las manifestaciones detalladas, reaparece el apetito y en las heridas se nota una modificación favorable á la cicatrización.

En la tabla izquierda del cuello aparece un gran edema, efecto de la cantidad de suero extravasada, al perforar la yugular la aguja cánula, en un movimiento rápido extraordinario.

Para evitar este accidente, en la aguja-cánula debe desaparecer la punta aguda quedando convertida en cánula superior, y para ser introducida en los vasos se ajustará á ella un trocar ⁽²⁾.

27 de junio. Desaparecen los dolores de las extremidades, aumenta

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

(2) Esta reforma se ha hecho ya en la aguja-cánula, evitando estos accidentes en la práctica.—*El autor.*

el apetito; pero se presenta una ligera conjuntivitis con lagrimeo y deyección narítica, con moco pegajoso y retracción de los hollares. El edema se extiende al externón, formando un gran saco seroso.

28 de junio. Mejoran notable la agilidad y alegría, marchando normalmente. El edema ha reducido su volumen, así como la artritis del corvejón, cicatrizando la mayor parte de las heridas ulcerosas. La secreción mucosa ha desaparecido por completo, si bien los hollares quedan contraídos. La conjuntivitis, en cambio, aumenta de tal modo, que el enfermo, sin perder el aspecto de sano y alegre, permanece con los ojos cerrados y con mucho lagrimeo, por lo que ordeno cubrirlos con una venda de gasa para evitar la molestia del aire y de la luz.

29 de junio. Sigue la mejoría, así como de la conjuntivitis, la que le permite tener los ojos abiertos. Muchas de las heridas han cicatrizado por completo.

30 de junio. Desaparece completamente la conjuntivitis y se le quita el vendaje de los ojos.

2 de julio. Continúa en estado aparentemente bueno; las pocas úlceras que quedan presentan tan buen aspecto que hacen concebir una completa cura.

4 de julio. Se presenta pequeña recidiva, apareciendo los hollares algo húmedos, ligera conjuntivitis é infarto maxilar. Éste se había resuelto por completo anteriormente.

5 de julio. Siguen estos síntomas algo más acentuados, con el moco ligeramente sanguinolento, por lo cual, y ante el temor de que se agudice, se manda á la enfermería de contagio, advirtiendo las observaciones realizadas.

9 de julio. Me comunica, con disgusto, el Teniente de Artillería don Vicente Moya y Frances, que el caballo ha sido sacrificado en la enfermería de contagio.

Este resultado, por más que se haya verificado en cumplimiento de las disposiciones vigentes de Policía sanitaria, me ha contrariado en extremo, pues en esta forma no pueden repetirse los ensayos.

¿Conviene racional y científicamente repetir estos estudios? Creo que sí.

En el caballo en cuestión se notaron modificaciones considerables dignas de tenerse presente, puesto que el apetito reapareció como en su estado normal, nutriéndose perfectamente y cicatrizando las grandes y pequeñas heridas.

No cabe la menor duda que ejerce una acción curativa aparente; además, si á este caballo se le hubiesen hecho las curas locales ó irrigaciones en las fosas nasales, quizá hubieran cicatrizado esas úlceras y no se hubiera presentado la recidiva.

Todo ello, y el estar sometido á la acción de las inclemencias de este pernicioso clima, lo mismo de día que de noche, por no disponer ni de un cobertizo, deben tenerse presente, porque influirán regularmente en la marcha de la enfermedad.

Zeluán 19 de julio de 1912.

LADISLAO CODERQUE,
Veterinario militar.

NOTA.—Guiados por un entusiasmo digno de la mayor recompensa y aplauso, por los efectos vistos en el caso que precede, una Comisión de ilustrados Profesores, entre los que se encuentran los competentes Veterinarios segundos señores Solé y la Morena, solicitaron del Subinspector de segunda, D. Eusebio Conti, que pidiese autorización oficial al Excmo. Sr. Capitán general de Melilla para realizar ensayos oficiales en la enfermería de contagio, prácticas que sin descanso han realizado en unos cuantos animales muermosos.

A mi paso por dicha ciudad fui invitado por los citados y queridos compañeros á visitar la enfermería, habiendo visto dos enfermos tratados con dicha medicación, uno de ellos muy mejorado y otro aparentemente curado, felicitándoles de todo corazón por los éxitos obtenidos, aunque éstos fuesen aparentes.

En carta que recibo de uno de dichos amigos me dice: «Aunque el medicamento actuaba de un modo claramente favorable sobre el organismo enfermo, es lo cierto que, quizá por defectos de técnica ó de otra índole, no llegamos á lo que hubieran sido nuestros deseos.»

¡Lástima que no se faciliten medios á Profesores tan amantes del trabajo para continuar laborando con el tesón que tienen acreditado, cuando el resultado favorable, si se consiguiese, saldaría al Estado de cuantiosas sumas!...

Zaragoza y Febrero 913.

CODERQUE.

SECCIÓN OFICIAL

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se publique el adjunto Escalafón provisional de Profesores de las Escuelas de Veterinaria. Los que se consideren perjudicados en esta clasificación podrán recurrir ante este Ministerio en término de treinta días, á contar del de la publicación en la *Gaceta de Madrid*, expresando las reclamaciones que estimen procedentes. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de febrero de 1913.—LÓPEZ MUÑOZ.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

II CONGRESO ESPAÑOL INTERNACIONAL DE LA TUBERCULOSIS

Terapéutica de la tuberculosis de los animales. — Ponente:
D. JOSÉ MÁS ALEMANY, Delegado del Cuerpo Veterinario Municipal
y Subdelegado de Sanidad Veterinaria de Barcelona (1).

Señores Congresistas:

Por disciplina acepté la ponencia de un tema en esta Sección, ya que para mí una indicación de un maestro es un mandato. No se me oculta que es un tema árido, y que desarrollado por mí resultará desprovisto de toda parte substancial, y huérfano, además, de originalidad. Siento, en verdad, la parvedad de mis fuerzas, y os pido indulgencia; pero os aseguro, en cambio, que hallaréis buena voluntad y os dispensaré también el obsequio de ser breve.

La terapéutica es una de las ramas de la Medicina más bella, más útil y á la vez más hermosa, que tiene por objeto el alivio ó la curación de las enfermedades. Se ocupa del estudio de las sustancias medicamentosas y de la manera de emplearlas, y los autores clásicos la dividen en terapéutica general y en especial.

La terapéutica más fecunda, la terapéutica del porvenir, es indudablemente la *específica*, que con ser la más joven de la Medicina, ha conseguido unos triunfos y una serie de éxitos que jamás soñaron sus ya viejas hermanas.

El curar las enfermedades por los propios productos morbosos tiene su origen en la época j Jenneriana, en la variolización, y ésta se usaba ya en los pueblos del Asia en el siglo XVIII.

Pero el estudio de la vida microbiana, la curación de las enfermedades infecciosas por los caldos de los mismos microbios (*vacunoterapia* y *microbioterapia*), el estudio de las reacciones orgánicas, y, en una palabra, la *sueroterapia*, que con el tiempo, si no es posible una profilaxis perfecta de las infecciones podrán éstas llegar á dominarse, son procedimientos que corresponden á nuestra época.

Al efecto, hemos de escribir con letras de oro los nombres de Pasteur, Koch, Nocard, Leclainche, Roux, Metchnikoff, Eberth, Pfeiffer, Wassermann, Ehrlich, Jersin, Arloing, Vallée, Calmette, Ferrán, Turro, Verdes Montenegro, Del Río y Lara, y tantos otros bacteriólogos cuya biografía sería interesante.

(1) El presente trabajo ha sido premiado con *Diploma de honor*, por cuya merecida distinción felicitamos á su ilustrado autor.—A. G.

A todos mi modesto pero entusiasta saludo, esperando nuevos descubrimientos y nuevos procedimientos terapéuticos, que contribuirán una vez más al alivio de las miserias humanas.

A los que han muerto (e. p. d.) nos descubrimos respetuosamente, y conste que somos agradecidos, ya que su efigie no se aparta de nuestra mente. Para nosotros son verdaderos ídolos de la ciencia.

Terapéutica de la tuberculosis:

Jaccoud ha dicho que «la tisis pulmonar es curable en todos los períodos».

Schunrburg dice: «No se olvide que los tuberculosos pueden curarse».

Grancher asegura: «Que la tuberculosis es la más curable de las enfermedades crónicas».

La curabilidad de la tuberculosis es posible; nosotros no lo negaremos ni lo afirmaremos. Si los Médicos pudiesen recurrir con la frecuencia que los Veterinarios de los mataderos á la anatomía patológica, se vencerían en determinadas ocasiones de los errores de diagnóstico.

El bacilo de Koch conserva su virulencia durante tiempo indefinido; nosotros hemos comprobado bacilos virulentos en lesiones completamente calcificadas. De aquí que precisa ser parco en aceptar la palabra curación de la tuberculosis.

Desde que Koch estudió el *mal perlado* en la vaca y encontró los mismos bacilos que en la tuberculosis del hombre, hasta que en el célebre Congreso de Londres afirmó él mismo lo contrario, desde el descubrimiento de la tuberculina hasta nuestros días han pasado por distintas fases los modos de curación de la tuberculosis, y son varios los tratamientos que se han aconsejado.

Es más: el grave peligro de contagio de la tuberculosis en los animales domésticos al hombre que antes de 1901 tenía tantos partidarios, fué causa de que los sabios bacteriólogos se preocuparan también de la curación en la tuberculosis de los bóvidos, llegando á tal extremo la obcecación de aquel peligro, que no pudiendo conseguir la curación ni la profilaxis, intentaron proponer sustituir la ganadería bovina por la ovina, caprina y equina.

Más tarde se realizó cierta reacción en el sentido que hay quienes han dicho y hoy todavía sostienen que ni la carne de buey tuberculoso, ni la leche de vaca tísica es capaz de producir la transmisión y contagio de la tuberculosis al hombre y al niño.

Que si la carne afecta de tuberculosis *localizada* no puede producir daño alguno á la persona que la ingiere, aunque sea cruda; y que los casos de tuberculosis *generalizada* es nociva; que si es ó no preciso someter á la esterilización las carnes tuberculosas, sea cualquiera el gra-

do de la tuberculosis; en una palabra, se han sucedido tantos cambios de opiniones y por personas, por cierto, de talento y valia indiscutibles, que en algunas ocasiones confesamos ingenuamente hemos quedado verdaderamente indecisos, y á la vez sorprendidos.

De todos modos, las exageraciones de los sabios se miran con recelo, sobre todo por la masa que forma opinión.

Cincuenta, cien individuos de una Corporación oirán con gran respeto una conferencia, un discurso, etc., del Presidente ó de un sabio maestro de reputada fama en la materia de que trata; pero se le ocurrirá algún concepto, que al parecer de la mayoría de oyentes es dudoso y, no obstante, nadie objetará; pero téngase la seguridad que no prosperará en el terreno práctico.

En la tuberculosis ha sucedido algo parecido.

La tuberculosis se cura radicalmente, nos han dicho; ahí está la tuberculina, la bovo-vacuna, la tulasa, la lipasa, las inyecciones de ázoe, autoinoculación de Patterson, etc., etc.

Luego nos dicen con la misma seriedad: la tuberculosis no se cura, se evita, y al efecto se precisa mucha higiene, mucha profilaxis, saneamiento de las viviendas y de las cuadras, prevención de las infecciones ó intoxicaciones crónicas, alimentación apropiada y, en una palabra, siguen diciéndonos: hemos de lograr que los bacilos no encuentren terreno abonado en la economía animal.

Y por cierto que la terapéutica higiénica ó de profilaxis es la que aconsejan la mayoría de Médicos y Veterinarios prácticos.

Ya hemos dicho que no negaremos en absoluto que la tuberculosis puede, además de aliviarse, *curarse*; pero en Medicina veterinaria, el tratamiento de esta enfermedad, por razones económicas, no ofrece interés, y además, con Moussu, diremos: *que no hay tratamiento realmente curativo de la tuberculosis en los animales domésticos.*

Pero no por eso nos hemos de cruzar de brazos y dejar las cosas como están: al contrario, hemos de trabajar con fe y entusiasmo, hemos de ensayar todos los procedimientos que nos aconsejen los maestros de la ciencia, procurando cada uno hacer labor propia; y no hay duda que si así se hace, la clase Veterinaria desempeñará el papel que se merece en el concierto científico de las ciencias y de la Higiene pública.

Podemos recurrir para tratar los animales tuberculosos ó candidatos á la tuberculosis á los siguientes medios:

- 1.º Tratamiento higiénico dietético.
- 2.º Idem por los medicamentos.
- 3.º Idem por las substancias derivadas del mismo bacilo.

(Continuará.)

REVISTA DE HIGIENE PÚBLICA

La leche desde el punto de vista higiénico (1).

VIII

Cuando no existan más que muy pocos bacilos en la leche, puede no dar resultado el método fundado en las reacciones de coloración, y se hace necesario, en caso de duda, acudir á la vía experimental. Se inocula un animal con una pequeña partícula del producto tuberculoso en una ligera incisión hecha en la piel del vientre. El animal se sacrifica á los quince días, y se encontrarán en su pulmón numerosos tubérculos; mas es preciso asegurarse antes de que el animal no tenía la tuberculosis espontánea.

En la fiebre producida por el carbunco contiene la leche de las vacas atacadas de esta enfermedad una *bacteridia* que se denomina *bacillus anthracis*. Su investigación es más difícil que la del bacilo tuberculoso, porque no posee aquellas reacciones de coloración tan características como este último, siendo además difícil distinguir las bacterias del carbunco de muchas especies inofensivas, como el *bacillus subtilis* y otros, cuyos gérmenes abundan mucho en la leche alterada por el aire. Sin embargo, la presencia de los glóbulos sanguíneos podrá ser ya un indicio, que será fácil de confirmar por la inoculación del producto sospechoso en un animal, y sobre todo, por los cultivos, que permitirán aislar la citada bacteria del carbunco.

Por el examen microscópico se descubren también las especies de microorganismos que se desarrollan en la leche alterada; mas es preciso estudiar en cada uno de ellos sus diversas formas y las de sus esporos, si es aerobio ó anaerobio, cuáles son los elementos de la leche que hace fermentar, las transformaciones que hace sufrir á esos elementos, los gases que produce y á qué temperatura perece en estado adulto ó en el de espora.

Las formas que comúnmente presentan los más importantes microorganismos de la leche alterada son las siguientes:

Microbios aerobios y que actúan sobre la caseína: Tyrothrix tenuis.—Pequeños bastones, delgados, cilíndricos, de 0mm,6 de diámetro y una longitud mínima de 3mm.

Son móviles, y con frecuencia se reúnen formando cadenas. Se des-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

arrollan en la superficie de la leche, constituyendo una película quebradiza que se convierte en semillero de innumerables esporos.

Tyrothrix virgula.—Este microbio no se desarrolla en la leche, sino en el queso. Se presenta en bastoncitos muy delgados, aislados ó reunidos, formando rosarios de un pequeño número de articulaciones; en la proximidad de éstas se observa un engrosamiento, mientras que el resto del bastón se adelgaza.

Tyrothrix distortus.—Bastoncitos granulosos de 0^{mm},9 de espesor, cuya longitud es de cinco á diez veces su diámetro.

Cuando están aislados presentan movimientos vivos y un poco flexuosos. Cuando se reúnen en cadenas de cuatro ó cinco artículos, el movimiento es menos rápido y desaparecen cuando las cadenas son más largas. Precipita la caseína de la leche, haciéndola un poco viscosa, y precipitando el casco, queda sobre éste un suero casi incoloro.

Tyrothrix geniculatus.—Este microbio se desarrolla en hilos entrelazados, de acodaduras más ó menos pronunciadas, que flotan en el líquido y no forman película superficial. Su diámetro es de 1^{mm}.

Tyrothrix túrgidus.—Se presenta en forma de articulaciones cortas y como hinchadas, con 1^{mm} de diámetro y una longitud doble ó triple.

Forma en la leche un coágulo que no tarda en disolverse, y la leche se transforma en un líquido débilmente coloreado en amarillo.

Tyrothrix scaber.—Bastoncitos cortos de 1^{mm},1 á 1^{mm},2 de espesor. Se distinguen de los microbios precedentes en contener una serie de granulaciones muy finas que les tapizan, formando como un punteado imperceptible. Hacen movimientos flexuosos, lentos y pesados.

Tyrothrix filiformis.—Bastoncitos cortos, de 0^{mm},8 de diámetro, que avanzan con una especie de movimiento vibrátil y sin ondulaciones sensibles. Forman en la superficie de la leche largos hilos, un poco más tenues que los que viven en la profundidad, y la decoloran, transformándola en un líquido de aspecto indefinible.

EMILIO DELGADO Y RODRÍGUEZ,
Veterinario municipal.

CRÓNICAS

Nuevo Subdirector.—Por el Ministerio del ramo ha sido nombrado Vicedirector de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza nuestro querido amigo el ilustre Catedrático de Zootecnia de la misma, excelentísimo Sr. D. Demetrio Galán y Jiménez, á quien con tan plausible motivo enviamos la más cordial y entusiasta enhorabuena.

Pago de los Titulares por el Estado. — En una conferencia celebrada días pasados con el Sr. Ministro de la Gobernación por los Vocales médicos de la Junta de Patronato, dijo aquél que sería necesario un proyecto de ley, como hizo el Sr. Conde de Romanones en caso semejante con los haberes de los maestros; por un artículo adicional á la ley de Presupuestos consiguió aquella importante y transcendental reforma. Haciéndole observar las dificultades que llevan consigo la discusión y aprobación del Congreso y Senado de todo proyecto que afecte á los Titulares, replicó que, tratándose de una ley compendiada en uno ó dos artículos, no era difícil conseguir su aprobación. El Ministro expuso el interés grande que tenía en servir á los Titulares. «Todo lo que pueda hacerse por decreto se hará, sin que me importen, dijo, las críticas y censuras de caciques ni de Diputados. Dentro de la legislación actual he de emplear cuantos medios tenga para satisfacer los legítimos deseos de que sus haberes sean puntualmente satisfechos. Si las aspiraciones de la clase que representan no pudieran garantizarse en un decreto, acudiríamos á la ley.»

Las oposiciones municipales de Valencia. — El 7 del actual terminaron, con las siguientes novedades:

De los siete aspirantes no se presentaron dos, y de los cinco que actuaron fué suspenso uno en el segundo ejercicio (oral), habiendo sido aprobados cuatro por el orden que á continuación se expresan:

1, D. Lorenzo Cuello Pardenilla; 2, D. Mariano Moreno García; 3, D. Alfredo Criado López; y 4, D. Manuel Mario Trapax, á quienes enviamos nuestra placentera enhorabuena.

Escalafón de Catedráticos. — En la *Sección Oficial* de este mismo número publicamos este escalafón, que la *Gaceta* dió á la estampa el 6 del actual, pero ampliado con dos casillas y comentado con oportunas observaciones por nosotros que no se hacen en el periódico oficial del Estado, con lo cual dicho escalafón resulta completado hasta el día, y por él podrá saberse siempre el turno á que corresponderán en lo sucesivo la provisión de las cátedras.

Fallecimientos. — El miércoles 5 del actual falleció, víctima de un ataque cerebral, el ilustre pedagogo D. Agustín Sardá y Llavería, Senador por la provincia de Tarragona.

Su muerte ha sido muy sentida en el profesorado español, entre el que ejercía merecidísima autoridad por su extraordinaria cultura y su amor á la enseñanza. El Sr. Sardá tenía siete carreras acabadas, entre ellas la de Veterinaria, habiendo sido condiscípulo del inolvidable fundador de esta Revista, D. Leoncio F. Gallego, y del preclaro Maestro Sr. La Villa.

Durante muchos años, y hasta que hace poco se jubiló, fué Director de la Escuela Normal, Profesor de la Superior del Magisterio y Consejero de Instrucción pública.

Desde 1903 venía siendo Senador por Tarragona, y antes había sido Diputado por el distrito de Reus-Falset.

Contaba al morir la edad de setenta y seis años.

Descanse en paz el sabio Catedrático que dedicó á la enseñanza toda su vida.

— También ha fallecido el 7 del corriente, en Viñuelas (Guadalajara), la virtuosa señora doña Antonia Pedromingo, madre de nuestro queridísimo amigo y prestigioso compañero de dicha localidad D. Federico Lazcano, á quien con tal desgracia acompañamos en su dolor.

De Instrucción pública.—La *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 14 del actual, publica una Real orden anunciando al turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Anatomía descriptiva con nociones de Embriología, vacante en la Escuela de Veterinaria de esta Corte.

También se nombra, por concurso, Auxiliar ayudante interino de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, á D. Carlos Serena.

De Fomento.—Por Real orden de este Ministerio se ha concedido un crédito de 60.000 pesetas á la Asociación general de Ganaderos del Reino para auxilios y premios en concursos de ganados y en Exposiciones de industrias derivadas de la leche y de maquinaria agrícola que se ha de celebrar en Madrid en el próximo mes de Mayo.

Nuevas publicaciones.—Por los Consejos provinciales de Fomento de Vizcaya y Zaragoza, pero redactadas por los celosos Inspectores pecuarios de las mismas, señores Ciga y Coderque, respectivamente, se acaban de publicar las *Instrucciones sobre las enfermedades rojas del cerdo* y la *Segunda parte de la cartilla higiénica para prevenir diversas enfermedades infectocontagiosas en los ganados*.

Agradecemos muy sinceramente á los señores Ciga y Coderque sus atentas remisiones.

Vacante.—La plaza de Veterinario é Inspector de carnes de Odena (Barcelona). Sueldo anual, la enorme cantidad de 10 pesetas. Solicitudes al Alcalde hasta el 25 del actual.

Otra.—La de idem de Veterinario é Inspector de carnes de Torrejón (Cáceres). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes al Alcalde hasta el día 31 del actual.

Otra.—La de idem id. de Alcollarin (Cáceres). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes al Alcalde hasta el 26 del actual.

Otra.—La de Veterinario inspector de carnes de Villanueva de Compeán (Zamora). Sueldo anual, 25 pesetas. Solicitudes al Alcalde hasta el 28 del actual.

Otra.—La de idem id. de Guadalix de la Sierra (Madrid), con el haber anual de 100 pesetas y lo que produzca el contrato con el pueblo. Solicitudes al Alcalde hasta el 20 de Abril.

Otra.—La de idem id. de Parada de Rubielos (Salamanca). Sueldo anual, 90 pesetas. Las igualas producen más de 2.000 pesetas. Solicitudes al Alcalde hasta el 7 de Abril.

Otra.—La de idem id. de Valdecaros y sus agregados Larrodrigo, Gates y Pedraza de Alba (Salamanca). Sueldo anual, 200 pesetas. Solicitudes hasta el 25 del actual.